DESTACADOS

Podrán votar 227 mil 112 mexicanos residentes en el extranjero: Alicia Bárcena

22 de abril de 2024 · 2 min de lectura



La canciller Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador que para las elecciones de este año podrán participar 227 mil 112 mexicanos residentes en el extranjero, mientras que en 2018 sólo tuvieron este derecho 181 mil 873 mexicanos, en 2012 fueron 59 mil 115 y en 2006, 40 mil 876.

Las modalidades para poder llevar a cabo el voto en el extranjero este año son por la vía postal (23%), modalidad electrónica (70%) y por la vía presencial (7%). En Estados Unidos habrá 20 sedes en consulados para que los mexicanos puedan votar, mientras que en el resto del mundo se instalarán tres sedes (Montreal, Canadá; Madrid, España; París, Francia).



Alicia Bárcena detalló que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha entregado un millón 585 mil 278 credenciales para votar en el exterior, mientras que sólo se registraron 227 mil 112 registros en la Lista Nominal de Electores en el Extranjero. De este número, hay 39 mil 724 registros en revisión, de los cuales 18 mil 760 registros tienen posibles irregularidades (documentos alterados, datos inexistentes o apócrifos), mientras que 20 mil 964 registros presentaron inconsistencias (falta de requisitos o coincidencia entre comprobantes de domicilio o firmas).



La canciller Alicia Bárcena informó que el 21 de abril de 2024, la Comisión de Vigilancia del INE recomendó que sí se integren a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero los 20 mil 964 casos que presentaban inconsistencias. Además, Bárcena aseguró que aunque quedan 18 mil 760 casos con irregularidades, deben presentar su solicitud de aclaración antes del 5 de mayo. A la fecha 14,279 personas residentes en el extranjero ya solicitaron su aclaración, quienes no presenten su aclaración podrán votar en alguna de las 23 sedes consulares para votar de manera presencial.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/destacados/podran-votar-227-mil-112-mexicanos-residentes-en-el-extranjero-alicia-barcena
Descargado el 22 de noviembre de 2026.